

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOYACÁ

SECRETARÍA

AVISO A LA COMUNIDAD

HOY, SEIS (6) DE FEBRERO DE 2018 Y DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL NUMERAL 5º DEL ARTÍCULO 171 DEL C.P.A.C.A. MEDIANTE EL PRESENTE AVISO SE LE INFORMA A LA COMUNIDAD INTERESADA, QUE FUE ADMITIDA LA DEMANDA QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONA:

NRO. DE RADIACIÓN DEL PROCESO	CLASE DE PROCESO	FECHA PROVIDENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO
150012333000	VALIDEZ ACUERDO	31 DE ENERO DE	DEPARTAMENTO DE	MUNICIPIO DE SAN
201700964-00	MUNICIPAL	2018	BOYACA	PABLO DE BORBUR

LA SECRETARIA,

CLAUDIA LUCIA RINCON ARANGO

SECRETARIA

MAYMM